

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual:
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.

150 PESETAS AL MES.
En Prov. 6 trimestre. Ultramar y Est. 12.

ANO XXXIV NUM 9067

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
Entidades y ediciones de la Correspondencia
ESTA PRESETA LINEA
Se publican especialmente en esta Oficina
tradicional y en las oficinas de la Sociedad Gen-
eral de Periodicos, Principio, 27.

OFICINAS: MAYOR 120

LOBON

DENTISTA. CARMEN, 7, PRAL. DCHA.
Nuevo sistema de dentaduras sin extraer
raíces, pudiendo adicionar a las que no
sean compuestas los dientes que en lo su-
ciso se calgan.

NO PADEZCAN TOS

Sacar con las pastillas del Dr. Andreu de Bar-
celona 8 rs. En todas las boticas de España.

PARA FRANCIA, INGLATERRA, SUIZA
y Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

SUCURSAL

SOBRINO DE ORMAECHEA

10. PRÍNCIPE, 10.

Comestibles finos.—Vinos y licores.
Mantequilla de Isigay a 10 ptas. kilo.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 17 DE ENERO

La CORRESPONDENCIA ha recibido
esta tarde los siguientes DESPACHOS
TELEGRAFICOS:

Paris, 16.

La prensa oficial desmiente el rum-
or de que el gobierno francés tenga
la intención de convocar la reunión
de una conferencia internacional para
tratar sobre la cuestión de Egipto.

Paris, 16.

El manifiesto del príncipe Napoleón
ha sido fijado hoy en varias esquinas
de París y en los edificios públicos.

La policía se ha limitado a arrancar
los que habían sido fijados en estos
últimos.

El presidente de la república está
completamente establecido, habien-
do presidido el consejo de ministros
que se ha celebrado esta mañana.

Habana, 14.

Hoy ha llegado a este puerto el va-
por-correo del marqués de Campo
Ecina Mercedes.

Valparaíso, 16.

Hoy ha llegado a este puerto el va-
por-correo del marqués de Campo
Vizcaína y continúa su viaje sin no-
vedad.

Manila, 13.

Hoy ha llegado a este puerto el va-
por-correo del marqués del Campo
Asia y continua su viaje sin novedad.

Filipinas, 16.

Se asegura que el gobierno otomano
ha dado orden a Alepo-baja que de
completa satisfacción al consular de
Rusia en esta ciudad, cuyas relaciones
con el gobernador general de la Ru-
melia siguen interrumpidas.

Se añade que Alepo-baja se niega a
cumplimentar la orden de la Puerta.
A causa de esto se considera inme-
nente una grave complicación.

Paris, 16 (noche).

El manifiesto del príncipe Napoleón
y el incidente ocurrido hoy en la Ca-
marra de diputados han producido cier-
ta sensación.

Los republicanos están muy sobre-
sacitados resueltos a impedir nuevas
manifestaciones imperialistas.

Aunque parece que ha habido inte-
rés en hacer creer lo contrario, se
considera el manifiesto del príncipe
Jérôme Napoleón como un hecho ais-
lado, sin que se haya notado el menor
sintoma de insubordinación militar en
toda Francia.

Dice que los bonapartistas están
divididos sobre la conducta del prin-
cipio Jérôme, pues muchos partici-
piaron de la jefatura de su hijo, la con-
sanur con dureza.

Paris, 17.

La mayor parte de los periódicos
republicanos aprueban la prisión del

príncipe Napoleón, pero casi todos
censuran la proposición Hoguet, de-
cretando la prescripción de todos los
individuos de las familias que han re-
nacido en Francia.—Fabra.

La junta general de la sociedad cen-
tral de Arquitectos, han elegido para
formar la de gobierno del presente
año, a los señores siguientes:

Presidente, D. José María Aguilar;
vicepresidente, D. Enrique María Re-
pulles y Vargas; secretario general,
D. Daniel Závala; vice-secretario, don
Juan B. Lázaro; contador, D. Joaquín
de la Concha y alcaldes; tesorero, don
José Marañón; bibliotecario, D. Enri-
que Verdú.

Sección científica.—Presidente, don
Federico Aparicio; secretario, D. Isidro
Delgado.

Sección artística.—Presidente, don
José María Balde; secretario, D. José
López Salaberry.

Sección práctica.—Presidente, don
Carlos Gondriff; secretario, D. Patricio
Bolomburu.

La junta directiva de la Liga cen-
tral de contribuyentes ha quedado
ayer constituida, por elección, en esta
forma:

Presidente.—Señor marqués de Risi-
cal (por aclamación).

Vicepresidentes.—D. José Genaro
Villanova, D. Felipe Tutau, D. Mario
Perez y D. Matías López.

Tesorero.—D. Pedro Valls.

Contador.—D. Luis Fernández de
Heredia.

Secretarios.—Primero, D. Antonio
Rodó y Casanova; segundo, D. Carlos
García Faria; tercero, D. Liborio Per-
set, y cuarto, D. Emilio Domínguez y
Perez.

Vocales.—D. Bonifacio Ruiz de Vel-
asco, D. Angel Barreto, D. Ricardo
Medina Vitoras, D. Andrés Borrego,
D. Francisco Rodríguez Avial, don
Víctor Parete, D. Félix Marquez, mar-
qués de Sierra Bullones, D. Francisco
de Paula San Millán, D. José María
Patiné, D. Juan Ferrari, D. Rafael
Cervera, D. Miguel Perillán García,
D. Miguel Preciado, D. Joaquín de la
Torre, D. Teodoro Saiz de Rueda, don
Ruperto Chavarri, D. Federico Serantes,
D. Pedro Cort, D. Eugenio García
Nadales, D. Julian de la Barrera, don
Celestino Ansorena, D. Félix Sánchez
Blanco, D. Cipriano Pérez Alonso, don
Celestino Pellico, D. Luis Soria y Vi-
lar, D. Evaristo Ruete, D. Joaquín
Más, D. Nicolás Hueso, donde se Sa-
llant, D. Alejandro la Torre, D. Fran-
cisco Riviere, D. Mariano Sabas Mu-
niñas, D. Antonio Guineo, D. Hilario
González, D. Ramón Arias, D. Pedro
Fernández, D. Marcos Prieto, D. Anto-
nio Sanchez, D. Antonio García del
Rizo, D. Pedro Martínez y D. Sinforio
Boyet.

Anoche dió en el Ateneo el padre
Sanchez su anunciada conferencia so-
bre la «Política de los teólogos es-
paciales».

Su elocuente peroración se encami-
nó a demostrar los errores en que ha-
bía incurrido el Sr. Ortí y Lara al pre-
sentar a la Iglesia católica en abierta
oposición con el libre cambio.

El puente internacional que se está
construyendo sobre el río Miño ha lle-
gado ya á la línea central. En breve
se hará la solemne apertura con asis-
tencia de ambas naciones.

El Porvenir anuncia disentimientos
surgidos entre los nuevos ministros.
No hay ninguno.

En el próximo mes de mayo debe te-
ner lugar en Lisboa una exposición de
agricultura, cuya iniciativa pertenece
a la junta general del distrito.

La sociedad central de Agricultura
portuguesa ha nombrado una comisión
que se encargue de llevar á efecto es-
te certamen. Figuran en ella mucha-

los de ciencia y labradores im-
portantes.

Esta debe abrirse el 20 de mayo.

Se ha separado de la redacción de
la Vanguardia D. Manuel Hiraldez de
Acosta.

Nuevos telegramas oficiales relati-
vos a los temblores de tierra en la
provincia de Murcia.

Murcia 16 (4-15 n.).

Regreso de Lorqui y Centi, cuyos
habitantes estaban consternados por la
repeticion e intensidad de los tem-
blores de tierra. Han agradecido mu-
cho que la autoridad, en representación
del gobierno, haya ido en su auxilio.
Los desperfectos son, hasta
ahora de poca consideración; pero las
oscilaciones continúan hasta tarde.

Murcia, 16 (4-15 n.).

El alcalde de Centi me dice que el
33 de la mañana de hoy se ha sentido
en aquella población un fuerte tem-
blor de tierra. Los vecinos consternados,
pues han quedado muchas habita-
ciones ruinosas, habiéndose además
sentido desde dicha hora hasta las 10
de la mañana 22 temblores de tierra
menos fuertes que los primeros. Tam-
bién en Molina y Lirilla con poca di-
ferencia de minutos se ha sentido el
mismo fenómeno, sin que tenga noti-
cias de que haya ocurrido desgracia
alguna.

Anoche celebró junta general es-
tructurando la sociedad de Escritores
y Artistas.

La junta directiva dió cuenta:

1º Del proyecto de monumento
mural que deberá colocarse en la casa
donde vivió y murió Calderon de la
Barca, trabajo debido á la pericia de
los arquitectos Sres. Villajos y Alva-
rez Capra.

2º De otro proyecto de la junta di-
rectiva, pidiendo a los poderes públi-
cos que fije un ligero canon sobre las
obras que, habiendo entrado en el co-
mercio y siendo bienes mostrencos,
se publiquen o representen, cuyos
productos, intervenidos por el go-
bierno, se destinan á pensiones y pre-
mios para escritores y artistas, y á la
fundación y sostenimiento del Asilo
de los inválidos del trabajo.

3º De las activas negociaciones
que sigue el ilustrado representante
de España en Colombia, Sr. Colegan,
para el pronto término de un tratado
de propiedad intelectual, y de las ini-
ciativas con buen éxito por los celosos
ministros plenipotenciarios con otros
gobiernos de las repúblicas hispano-
americanas.

4º De la medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

5º Del convenio celebrado con la
sociedad des Gens de Lettres, de París,
para garantir en España y Francia la
propiedad intelectual.

Y 6º De las representaciones te-
atrales en las provincias de Ultramar.

La junta general acordó por unánime
a propuesta de algunos escritores:

1º Un voto de gracias á la junta
directiva, al representante de España
en Colombia, y al Sr. Germend de la
Vigne y á las comisiones por el éxito
de sus trabajos.

2º Que como prueba de sincero
afecto al presidente, Sr. Nuñez de Ar-
ce, llamado á los consejos de la Cera-
na, le sea ofrecido por la sociedad un
elegante álbum con las firmas de to-
dos los socios y con una dedicatoria,
tan expresiva como cariñosa, digna
de su hija á la escena.

3º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

4º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

5º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

6º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

7º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

8º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

9º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

10º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

11º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

12º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

13º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

14º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

15º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

16º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

17º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

18º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

19º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

20º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

21º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

22º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

23º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

24º Una medalla, dibujada y pro-
puesta por los conocidos artistas se-
ñores Casado, Rico y Lozano, para
distintivo de la corporación.

25º Una medalla, dibujada y pro

manifestio. La policía registra todos los kioscos para secuestrar el documento. La multitud aplaude esta determinación.

En Belleville y Villette hay bastante agitación contra los bonapartistas.

Hay rumores de que el príncipe Napoleón se halla en las habitaciones del director de la conservería sin ingresar en la prisión.

El manifiesto, en papel azul, había sido colocado en muchas esquinas. La sesión de la Cámara ha sido indescriptible.

El *Gaulois* publica en este momento un número provocador.

Un detalle de la sesión celebrada ayer por la Cámara francesa, relativa a la prisión del príncipe Napoleón y la recogida de su manifiesto:

Mr. Guéné d'Orznoz: «Pues yo os anuncio que haré fijar el manifiesto del príncipe Napoleón en las esquinas de todos los pueblos de mi distrito y os deseo a que vayáis a arrancarlos».

(Protestas, reclamaciones, gran confusión).

El ministro replica que se ha ordenado la recogida de ese documento como materia de delincuencia, según lo han declarado el juez de instrucción y el procurador general.

El duque de la Rochefoucauld dice que el rey (aludiendo al conde de Chambord) es alegre a esa maniobra.

El presidente insta al orador para que retire el título de rey. El duque pregunta qué cómo ha de llamar entonces al descendiente de los reyes de Francia.

El presidente replica que no puede tolerar se dirija a los diputados semejante pregunta. El diputado responde que le es indiferente se tolere o no su manifestación: «Los votos de la Cámara, añade, significan poco para dar o quitar autoridad al rey que esté sobre todo esto».

Un tumulto espantoso se produce después de estas palabras.

Hoy recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Barcelona, 17 (10'12 m.) En el tren-correo de hoy han salido para esa corte los Sres. Labra y Sardà, que han sido despedidos en la estación por infinidad de amigos y gran número de corresponsales.

Noticias de la isla de Cuba recibidas por la vía de los Estados Unidos, y que alcanzan al 30 de diciembre, dicen que en dicho día se verificó en la Habana el entierro de D. Rafael de Rafael, director de la *Voz de Cuba*, que falleció el día 28. Los funerales fueron muy solemnes, y a ellos asistieron representantes de todos los departamentos del gobierno.

Dice la *Derecha*, de Zaragoza, que no cientos, sino miles de expedientes de propiedades hay sin despachar en aquella administración y en todas las demás provincias.

«Si el personal es insuficiente, dice, que se aumenta y se eiga a todo el mundo, resolviendo las quejas que se produzcan; que, después de todo, los delegados tan bien retribuidos, «los que pagamos tenemos derecho a que se nos administre bien, justa y oportunamente».

Ese es el deseo del actual ministro de Hacienda, y crea el colega que las quejas de los periódicos de provincias son tan atendibles como las de la prensa de Madrid.

A sesenta millones de duros ascienden los nuevos riesgos conseguidos durante el año último por la sociedad de seguros sobre la vida *La Equitativa*, según el balance de la misma.

Como son muchos ya los españoles asegurados en esta sociedad, principalmente desde que estableció una agencia general en Madrid, damos con gusto esta noticia, que seguramente interesaría a algunos y tal vez a muchos de nuestros lectores.

Asegura la *Integridad* que para ofrecer al público un exceso de recaudación en el segundo semestre de 1881-82 ha encargado el Sr. Camacho a los delegados de Hacienda que todos los ingresos que se verificasen en las tesorerías de las respectivas provincias, sea enquierda el concepto con que los presentaran los encargados de efectuar el pago en las cajas, se aplicasen a los descubiertos del semestre en cuestión, de modo que los cupos quedasen todos cubiertos, aunque en el ejercicio corriente dejara-

sen de ingresar cantidades a él destinadas.

Nuestro colega está perfectamente equivocado. Ni el Sr. Camacho ha dado tal orden, ni se han formalizado los ingresos en la forma que indica el diario conservador.

Ha sido aprobada la suspensión impuesta al alcalde de Avila.

Probablemente mañana firmará Su Majestad el decreto convocando a elección parcial de un diputado a Cáceres por el distrito de Segorbe, y otro concediendo tratamiento de ilustrísimo al ayuntamiento de Candelario (Salamanca).

Según noticias telegráficas de Orense, los trenes números 1 y 2 han sufrido en el día de ayer retraso de dos horas por desprendimiento de tierra, ocurrido en el kilómetro 11, deteniéndose los trenes en las estaciones de salida hasta que la vía ha quedado expedita.

Ha presentada la dimisión de su cargo, por motivos de salud, el alcalde de Reinoso, D. Felipe Ruiz Huidobro, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Rafael Muñoz Obeso.

Las *Proprietas* de Valencia denuncian los siguientes hechos que ocurren en Cartagena:

«Ya digimos que habían mediado algunas diferencias entre el alcalde y señor cura parroco, denunciando el primero al juzgado ciertos hechos que dice ocurridos en el cementerio.

Pero el viernes por la noche se hicieron algunos disparos de arma de fuego contra las ventanas de la casa abadía, sin que afortunadamente los proyectiles causasen desgracias personales. En su vista, al siguiente día abandonaron el pueblo el señor cura, los dos vicarios y el sacristán, por considerar no estar garantizadas suficientemente sus vidas.

El alcalde ofició el sábado á nuestro digno prelado, poniendo en su conocimiento que aquel día no se habían celebrado los oficios divinos, apareciendo el templo completamente cerrado.

El domingo continuó en igual estado de cosas, y ayer proseguía la clausura de la iglesia.

Durante esos días han fallecido tres o cuatro personas, que se han enterrado en el cementerio mediante una orden del juzgado municipal, pero sin las paces de la Iglesia. También han nacido otras tantas criaturas, que esperan recibir las aguas del bautismo.

El colegio valenciano llama la atención de las autoridades eclesiásticas y civiles.

Por el correo que saldrá de Madrid para las islas de Cuba y Puerto Rico el día 18, se remiten despachados los asuntos siguientes:

Admitiendo la renuncia de ayudante de obra pública de Cuba, que es de M. el rey los siguientes ascensos a oficiales generales.

A teniente general el mariscal de campo Sr. Arrando.

A mariscales de campo, los brigadiers Sres. Ibarreta y Pardo Montenegro.

A brigadiers: los coronelos D. Eugenio Elías, primer jefe del regimiento de infantería de África; D. Tomás Beuza, comandante militar de Jerez; don Vicente Martínez, coronel del regimiento de Mallorca, y el marqués de Valmediano.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de baja definitivamente en el clero castrense al capellán de término D. Joaquín Salvador y Botas.

—Concediendo retiro al comisario de guerra de primera clase D. Canuto García Beldad.

Hoja ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Concediendo pension de caballero gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Cándido Piettai, por fallecimiento del mariscal de campo D. Zácarias Albornoz.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Prat.

—Dando de

Leandro San Roman por la audiencia de Valladolid; y conmutando por dos años de prisión correccional la pena de ocho años de presidio mayor impuesta a Martín Peñato por la misma audiencia.

Ayer se constituyó la comisión de peticiones del Congreso, nombrando presidente al Sr. Nido.

CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 17 de enero de 1883.

Se abre a las tres menos cuarto.

La numerosa concurrencia de diputados en el salón de conferencias indica que va a haber una sesión importante. El salón es totalmente lleno a punto de abrirse la sesión.

Se lee y agradece el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. ALVAREZ MAHINO reproduce una proposición de ley de pensiones.

El Sr. GONZALEZ (D. Alfonso) reproduce otra proposición sobre división de distritos electorales en la provincia de Toledo.

Presta juramento el Sr. Monares (D. Rafael), elegido por Rivadejo.

El Sr. DABAN dirige una pregunta al señor ministro de Ultramar, que no oímos por los murmullos de los diputados que se agrupan al pie de la mesa para votar.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que procurará enterarse del asunto de que habla el Sr. Dabán, y que, por lo que oímos, se refiere a alteraciones en los presupuestos de Guerra y Marina de la isla de Cuba.

No tendrá añada, una gran satisfacción en poder comparecer el Sr. Dabán.

El Sr. PRESIDENTE: Va a procederse a la elección de los cuatro vicepresidentes.

(El acto dura unos treinta minutos. Durante este espacio de tiempo celebráronse animadas conferencias en el salón. La que más fija el interés del público es la que celebran los Sres. Sagasta y Castellar. El presidente, que se muestra jovial y satisfecho, cruza el salón y se sienta debajo del asiento del Sr. Castellar: en un principio convoca a los Sres. Sagasta, Castellar y Moret; después quedan solos los dos primeros y mantienen una cariñosa y animada conversación que dura veinte minutos. La votación despierta mucho interés: los amigos de Sagasta y Castellar, agrupados al pie de la mesa, entienden que votos que van destinados a que anoche el candidato el señor ministro de Perú. El Sr. Ruiz Capdepont, candidato, lleva también la cuenta de la votación, con gran impaciencia. Es el único candidato que se halla presente.)

El Sr. PRESIDENTE: Va a dar cuenta del resultado de la votación.

Han obtenido votos:

Senor marqués de Sardao, 137.

Senor Ruiz Capdepont, 139.

Senor Linas Rivas, 63.

Senor marqués de Valdeterraz, 93.

Sen. Rute, 3.

Sen. Angulo, 1.

El Sr. PRESIDENTE: Quedan elegidos vicepresidentes primero y segundo, respectivamente, los señores marqués de Sardao y Ruiz Capdepont.

No habiendo obtenido la mitad más uno de los ningunos de los otros señores, se procede a una nueva elección para cubrir la vacante que resultó de la abstención.

Verificado el segundo escrutinio, resultaron elegidos y proclamados respectivamente el Sr. Ruiz Capdepont y el Sr. Linas Rivas por 47 votos el primero y 33 el segundo.

Durante esta votación ocupa la presidencia el señor marqués de Sardao.

Sin discusión se aprueba una dictámena incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Oviedo.

La votación ordinaria se deniega un sufragio para procesar al diputado D. Gil María Fabra.

También sin discusión se aprueban estos dictámenes: uno referente a la construcción de la universidad de la Habana, otro sobre construcción de un ferrocarril de Madrid a Navalcarnero, o ro sobre división de la provincia de Vizcaya en distritos electorales para la elección de diputados a Cortes, y otro en el plan general de carreteras varias de la provincia de Cuencas, otro declarando vacante el distrito de Pamplona, otro aprobando una carretera de la estación de Velilla a la Armada por el puente de Mazarrón y Huéque.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión a Doña María de las Mercedes Menéndez. Fue aprobado.

Orden del día para mañana: discusión del Código de comercio.

Se levanta la sesión.

Ochocientos, bajo la presidencia del señor Romero Robledo, continuó en la academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria «Examen crítico de las Constituciones españolas. Consumo en turno en contra el Sr. Pérez Caballero, defendiendo con gran acierto los ideales de la democracia monárquica traducidos en la Constitución del año 69.

Contestó al Sr. Pérez Caballero el Sr. Botella, que en un brillante discurso sostuvo las ideas conservadoras y combatió las soluciones de la escuela que pretende amparar los principios de la monarquía con los de la democracia.

Fueron muy aplaudidos ambos oradores.

Mañana a las doce, será conducido al cementerio de San Lorenzo y San Isidro el cadáver de la eminentísima actriz, gloria de la escena española, señora Matilde Díez.

La funeraria comitiva partirá de la casa mortuoria, Tutor, 30, y pasará por delante de los teatros de Lara, Comedia, Español y Apolo, y de la escuela nacional de Música y Declamación.

Varias actrices han solicitado llevar las cintas del féretro: entre ellas figurarán la señora Mendoza Tenorio, señoras Túban y Valverde, señoritas Gómez y Casado.

Gran número de artistas dramáticos han visitado durante el día de hoy la casa donde ha exhalado el último suspiro la célebre actriz, para manifestar a su familia que el teatro Español está de duelo y que el sentimiento embarga todos los corazones.

El cadáver ha sido colocado en un magnífico ataúd negro, barnizado.

Por disposición testamentaria viste el cadáver su túnica blanca y la toquilla negra del hábito de Nuestra Señora de las Mercedes.

Bien visto la capilla ardiente. Es un pequeño y rico gabinete, cuyas paredes están llenas de cuadros y retratos de individuos de la familia de la actriz, coincidiendo con la cabecera del ataúd el retrato del inolvidable D. Juan Román.

Varias lucas de cera rodean la capilla imperial, y a la derecha del cadáver se vé el estandarte de Nuestra Señora de la Novena, cofradía de actores.

Entre sus manos cruzadas tiene un rosario de nácar que usó la madre de la finada.

El rostro no ha sufrido apenas momificación con la muerte. Parece que la famosa actriz está dormida.

Los profesores del Conservatorio han nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Arrieta, Mata, Inenaga y Monasterio, para que represente a la escuela nacional de Música y Declaración.

A las seis de la tarde se hallaban reunidas las alumnas de declamación, discípulas de Matilde Díez, para acordar la formación a su memoria.

Entre sus manos cruzadas tiene un rosario de nácar que usó la madre de la finada.

El rostro no ha sufrido apenas momificación con la muerte. Parece que la famosa actriz está dormida.

Los profesores del Conservatorio han nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Arrieta, Mata, Inenaga y Monasterio, para que represente a la escuela nacional de Música y Declaración.

A las seis de la tarde, más de cincuenta diputados proclamaban en el salón de conferencias que había llegado una ocasión de mostrar su disciplina y su adhesión al gobierno, y unanimemente se declaraban dispuestos a votar la candidatura del marqués de Sardao.

A las siete de la tarde se hallaban reunidas las alumnas de declamación, discípulas de Matilde Díez, para acordar la formación a su memoria.

Parce acordado entre muchos actores del elemento joven, llamar en homenaje al cadáver de la que fue genial representante del arte dramático moderno.

Los actores del teatro Español deponían una corona sobre el féretro y otras las señoras.

Los balcones estarán enlutados y desde ellos se arrojarán flores al caer la noche.

La empresa del teatro de la Comedia consagra a Matilde Díez una corona y otra la compañía del dicho teatro. Las señoras arrojarán flores desde los balcones del círculo Constitucional.

En la función de esta noche los artistas del teatro Apolo trabajaran con gasa al brazo en señal de duelo.

Mañana depositaran sobre el féretro, una corona la empresa, otra la compañía, y pequeñas coronas todos los artistas, que en masa asistirán a la conducción del cadáver.

Los amigos del Sr. Martos son pocos y no se movieron en este jueves. El señor Martos no ha asistido al Congreso por estar ocupado en la vista de un pleito. No se sabe cómo votaron sus amigos.

Vamos a la mayoría.

Los antiguos centralistas declaran que votarán al marqués de Sardao todos aquellos que hubieran recibido este encargo y cumplirán su declaración.

Los amigos de los ministros salientes que casi todos tenían candidaturas del marqués de Sardao, le votarán todos.

Los constitucionales históricos depositaron también las paletas con venidas.

Desde el primer momento se sospechó que por asegurar el triunfo político sobre las oposiciones conservadoras y de la izquierda representado en la candidatura del marqués de Sardao, podría ocurrir que algún vicepresidente de los otros dos, Sres. Candepeón y marqués de Valdeterraz, hundiera de quedar sujeto a segunda elección si no obtendría el número de votos necesario, y así ha sucedido.

No hay pues razón para aceptar como verosímil el falso rumor suponiendo que no votaron al marqués de Valdeterraz los amigos del Sr. Navarro Rodrigo.

Elegidos los señores marqués de Sardao y Candepeón, primero y segundo vicepresidente, se procedió a la elección de tercero y cuarto.

El ministro de Gracia y Justicia señor Romero Giron trabajó activamente en el salón de conferencias en favor de la candidatura del marqués de Valdeterraz, y fué elegido, como el gobierno deseaba. El Sr. Linares Rivas fué elegido también en representación de las minorías para el cuarto lugar.

En estos trabajos y votaciones han pasado tres horas y media.

Las cinco estaban hecha la elección.

Comentarios: Los ministeriales todos muy satisfechos.

El Sr. Romero Robledo y muchos de sus amigos lamentándose de que no todas las oposiciones respondan a lo que, en su entender, les obligaba su situación.

Y por último, para que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA puedan juzgar del gran triunfo obtenido por el Sr. Sagasta, consignamos la opinión de uno de los jefes más caracterizados de la izquierda:

«Es indudable—decía—que con el resultado de la votación, el jefe del gobierno ha demostrado:

1º Su indiscutible autoridad dentro de la mayoría, pues habiendo verificado la elección por lista, como han descubierto las minorías, para alterar cuadro menos, el orden de puestos de la candidatura, ha triunfado íntegramente la aprobada por el gobierno, como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión.

2º Que ha fundido, como era su propósito, en el seno de la mayoría, a la fracción del señor marqués de Sardao, pionerizando con este resultado la lealtad de sus oponentes.

3º Que con la fusión incondicional de este grupo de la izquierda se hace imposible la formación del grupo de la derecha, que indudablemente tratará de crearse, lo cual favorece grandemente la unidad de la mayoría que apoya su política y asegura su permanencia en el poder.»

De esta autorizadísima opinión participaron a última hora la gran mayoría de los representantes del país, y ello felicitando al ilustre jefe del gabinete.

El 14 del actual, la abadesa del monasterio de Santa Catalina de los Donados, sito en la calle del Mesón de Paredes, dió parte al jefe de vigilancia de esta capital, Sr. Pérez de Rivera, de que hacia ya algunas noches que se sentían desde el convento continuados golpes en la casa inmediata, como si intentara practicar un escape.

El referido jefe de vigilancia dispuso aquél mismo día que el alférez graduado de la guardia civil, señor González, y el caballo del mismo cuerpo, Sr. Pérez, se encerrasen inmediatamente en el monasterio, en el cual estuvieron hasta la madrugada de hoy sin que observaran el ruido que las religiosas habían notado.

En vista de esto, los expresados agentes empezaron a practicar en las paredes un escrupuloso registro, dando por resultado el descubrimiento del escape en la despensa, cuya pared separa una sala del cuarto inmediato correspondiente a la casa num. 41 de la expresa calle.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 2 grados centígrados sobre 0.

A las doce del día, 10 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 8 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura más baja de la noche, 1 grado sobre 0.

Brillantes y joyas: nuevos surtidores, Carretas, 39, Gumerindo Sainz.

JUN. ENGAÑO DESCUBIERTO—Movidas por una baja idea de lucro algunas casas expenden al público un Jarabe de quina ferruginoso que dan como de Grimault y C. y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida a primera vista a la que protege el Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C. La diferencia estriba en que nuestra marca de fabrica está imitada como disposición, no como figura, en que no existe disputa alguno entre el ministro de la Guerra y el general Riquelme, y que no es cierta la dimisión de este último, que han anunciado varios diarios.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 2 grados centígrados sobre 0.

A las doce del día, 10 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 8 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura más baja de la noche, 1 grado sobre 0.

Los periodicos de Paris hacen grandeselogios de la señorita Biró de Marion, triple dramática que ha cantado con extraordinario éxito en los diferentes teatros de París.

Una vez terminada la suscripción, se pondrá su resultado en conocimiento del titulado duque de Madrid, para que disponga el modo y forma con que se ha de rendir este homenaje a la memoria del caudillo de las nubes tradicionales de la primera guerra civil.

El Siglo Futuro, sin preocuparse de la iniciativa de sus colegas, consultó el caso con el duque de Madrid, y este dispuso lo siguiente: «Que se nombre una comisión que, bajo la presidencia del señor marqués de Cerralbo, mayor domo mayor de su casa, se ponga al frente de la suscripción que se abre en toda España para honrar la memoria de Zumalacárregui.»

La Fey y el Cabecilla iniciaron hace veinte días una suscripción para honrar la memoria de Zumalacárregui, que produjo gran entusiasmo entre los carlistas, aunque escasos resultados pecuniarios.

La Fey y el Cabecilla iniciaron hace veinte días una suscripción para honrar la memoria de Zumalacárregui, que produjo gran entusiasmo entre los carlistas, aunque escasos resultados pecuniarios.

Considerando los pasos que la ciencia ha dado de treinta años a esta parte, los incontestables triunfos que ha obtenido, no se puede menos de sentir cierto orgullo, en pertenecer a nuestra época. Así, por ejemplo, a mediados de marzo, la Fey era una enfermedad incurable que no perdonaba a ningún enfermo. La invención del Jarabe de hiposofrito de Cal de Grimault y C. puso un término feliz a tan dolorosa situación, y no se consideran ya las afecções del pecho como incurables, pues las Hiposofosfites cortan la tos y las sudores nocturnos y devuelven al paciente la salud y la robustez. También son de una universal acogida contra las afecções pulmonares, las toses rebeldes y todos los padecimientos de las vías respiratorias.

En atención a las numerosas falsificaciones a imitaciones exijidas la marca de fabrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

Considerando las alumnas de declamación, discípulas de Matilde Díez, para acordar la formación a su memoria.

Entre sus manos cruzadas tiene un rosario de nácar que usó la madre de la finada.

Santo del dia: La Catedra de San Pedro en Roma.

Juéves 18 de Enero de 1883.

NOTICIAS DE INTERES LOCAL
Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian.

CRÉDITOS MUNICIPALES

Los derechos recaudados en el dia de ayer en los fideicos de Madrid, ascienden a 5000000 de pesetas.

En el matadero se degollaron 882 reses, cuya peso asciende a 70500 kilogramos.

Reses degolladas.—Vacas, 199; Carneros, 300; Corderos, 6; Idem lechales, 90; Terneras, 50; Cabritos, 64; Cerdos, 26; Ovejas, 60.

CUARTOS DESALQUILADOS

Trajes del Conservatorio, 15 pesetas.

Tesoro, 25. 3. dcha.

Lope de Vega, 15. 3.

Costanilla de la Veterinaria, 2. tercero.

Victoria, 5. 4.

Campomanes, 5. pral.

Tutor, 8. pral.

Santa Clara, 8. 3.

Portillo de Embajadores, 20, principal.

Puerta Cerrada, 3. 3.

Infantas, 19 y 21. 4.

San Vicente, 40. 4.

Jacometrezo, 29. 2.

Gredos, 24. 3.

Ave-Maria, 22, bajo.

Segovia, 17, tienda.

CRÍMENES Y DESGRACIAS.

En la calle de Lope de Vega fué asesinado esta madrugada un sujeto que intentó abrir con una llave gaveta una tienda do la expresada calle.

En la calle del Amparo fué detenida, a instancia de su marido, una mujer que había fugado del domicilio conjugal.

En la Cava baja suscitóse esta madrugada una acalorada reyerta entre dos mujeres y un hombre, resultando éste herido en la cabeza.

En la calle de Segovia y en las primeras horas de esta madrugada, tres sujetos emperaron a disputar y poco después a renir, resultando todos con heridas más o menos leves.

En el palacio de la infanta Cristina se produjo un incendio esta madrugada, que fué sofocado en seguida.

BIBLIOTECA DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios:

Zaragoza: Augusto Illa, sin señas.

Barcelona: Adela Vidal, Vespucio, 17.

Santiago: Marcial Taboada, médico, Alcalá, 42, dpto.

Sevilla: Cristina Crespo, Infantes, 8. 2.

Oviedo: Félix Suárez Inclán, Infantes, 1.

Badajoz: Rafael Bethencourt, funda Penitular.

Cádiz: Manuel Labastida, Jardines, 36, pral derecha, (ausente).

Santiago: Joaquín Hermidas, Fonda de Barcelona, (ausente).

Cartagena: Isidoro Vicente, plaza Mayor, 24.

Logroño: Francisco Alcalde, Registrador, Andújar.

Barcelona: Santiago Monés, Ronda Seg. vía, 27.

Huesca: Ramón Ruiz, Valverde, 32.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: asesentamiento señor brigadier D. Rafael Correa.—Servicio para el dia 18.—Parada: Ballesteros.—Jefe de parada: señor comandante del z. Montaña don Guillermo Ochoa.—Guardia del rey: Palacio de Ballesteros, con su música, una sección de artillería y 29 caballos de la Guardia de la jefatura y presidente de la junta inspectora de provincias: señor teniente coronel del 4.º Montado D. José de Querol.—Visita de Hospital: Garelano, segundo capitán.—Reconocimiento de provincias: Princesa, tercero capitán.—Oficial y sargento de vigilancia á las ordenes del señor jefe de dia 2.º de Sevilla.

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el juzgado de primera instancia del Congreso, los herederos de doña Dolores, doña Concepción y doña Antonia Piñina y Gallo.

Por la vicaría eclesiástica de Madrid, a los Sres. D. Ramón Rodríguez, D. Domingo Reguero, D. José María de la Torre y D. Francisco Linares.

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el dia de ayer fueron los siguientes:

Vaca, 127 a 149 pesetas.
Carnero, 1.61 a 1.67.

Ternera, 1.23 a 1.49.

Cordero, 1.41 a 1.67.

Ovejas, de 1.19 a 1.32.

Después del cordo, 1.25 a 0.69.

Peces, 1.69 a 2.06.

Pollo, 1.57 a 1.73.

Lomo, 2.75 a 3.00.

Jamon, 3.84 a 4.30.

Cebada (idem, idem), 2.68 a 3.00.

el heno.

Idem nueva, 2.00.

Pan, 1.43 a 1.54.

Garbanzos, 0.70 a 0.89.

Judas, 50 a 60.

Arroz, 70 a 80.

Lentejas, 60 a 75.

Carbon vegetal, 0.15 a 0.20.

Miérula, 0.98 a 0.98.

Cok, 0.7 a 0.8.

Jabón, 1.08 a 1.30.

Palatas, 1.00 a 1.20.

Acetico, 1.10 a 1.30 el litro, y 12.00 el decálitro.

Vino, 1.60 a 2.04 el litro, y 7.00 a 8.00 el decálitro.

Petróleo, 0.75 a 0.80 el litro, y 4.00 a 5.00 el decálitro.

Trigo (precio medio), a 22.50 el hécárculo.

PAGOS PARA EL DIA 18.

Por la dirección de la Deuda: Entrega de títulos del 4 por 100.

Conversion del 3 por 100 interior, carpetas números 1823 al 1843.

Idem de ferro-carriles, números 1861 al 1890.

Donda perfecta al 4 por 100, carpetas número 481 a 520.

CONSERVATORIO DE MADRID.

La temperatura máxima del dia 16 al sol, fué de 10.6 grados centígrados.

VACANTES

Los registros de la propiedad de Briviesca, Fuente de Cántos y Granadilla.

ANUNCIOS

TODO POCO: TODA CLA-

cencia en el acto, con-

trato en el acto, con-